

El Eco de Navarra

OFICINA DE REDACCION
 Calle de Pamplona: Tránsito, 4.
 Teléfono: 700; casa, 14.
 Correos: Pamplona, 11, semestra, 22.
 El pago será adelantado.

Los precios de suscripción son: Anual, 12 pesetas; semestral, 6 pesetas; trimestral, 3 pesetas. Los anuncios se cobran por líneas y días. Los precios de los anuncios son: primera plana, 0'25; segunda plana, 0'15; tercera plana, 0'10; cuarta plana, 0'07. Los anuncios de larga duración se cobran a precio de favor.

Se publica los miércoles por las 12 horas de la tarde. Precio de venta: 10 céntimos. Se vende en todas las librerías y papelerías de Navarra y en las de Pamplona y Barcelona. Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 93 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

SOBRE LO DE CORELLA

Piedrabuena 16 de Enero de 1904.
 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Mi distinguido amigo y paisano: Mi enhorabuena por sus artículos de estos días; y yo, como corellano, le ruego la inserción de las adjuntas cuartillas como protesta, natural en todo navarro, de lo que contra nuestros fueros se pretende.

Gracias por su amabilidad, y queda de usted affmo. amigo s. s. q. b. s. m.
 JORGE DE MATEO.

CUESTION ANTIFORAL

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Muy señor mío y distinguido paisano: Con verdadera sorpresa he leído los valientes artículos de fondo de ese ilustrado diario, respecto a ciertos actos, atentatorios a nuestros fueros venerandos, que no pueden pasar sin protesta de todo navarro.

Me ha consolado, sin embargo, ver el actual Ayuntamiento de Corella, decidido a la lucha para que no se menoscaben nuestras leyes privativas; a ese periódico levantarse arrogante, para dar la voz de alerta contra toda invasión peligrosa que tienda a cercar nuestras facultades administrativas; y a nuestra ilustre Diputación dispuesta, con su celo y excitación, a mantener las atribuciones de los municipios navarros que están bajo su autoridad y amparo.

De aquí, señor Director, que yo, como el más humilde de los abogados navarros é hijo de Corella, desde este rincón de la Mancha, apartado de la patria, chica por quien se sienten, siempre, con mayor vigor los afectos del corazón, que la ausencia aviva, me dirija a usted para protestar de las ingerencias del Poder Central en nuestro régimen foral, y del desconocimiento de este mismo régimen puesto de manifiesto por quien, con extrema ligereza, facilitara datos que no podía dar, a ese efecto, siquiera fuera el mismo municipio, (1) en el permiso ó autorización de la Supendencia, que es la Diputación Navarra salvaguarda de nuestro honor foral.

Si no escribiera estas líneas al correr de la pluma, fundaría mi protesta en detenido estudio de las disposiciones legislativas y habita de terminar afirmando que ni la Ley de 10 de Julio de 1855, ni su Reglamento de 10 de Octubre del mismo año, son, en manera alguna, aplicables a Navarra, por cuanto todas esas disposiciones, solamente, tienen carácter de general aplicación en aquellas provincias cuya administración económica depende del Poder centralizador; se rigen por una legislación que les es común; viven y respiran en un ambiente jurídico corriente, ordinario, normal; se desenvuelven al calor de un derecho usual, vago, indeterminado, extenso; y no pueden nunca traspasar la esfera de lo particular, privilegiado, excepcional, suyo propio, derecho intangible, cual es la legislación de Navarra en esta materia, sancionada en virtud de un contrato solemne, irrevocable sin el consentimiento de las partes contratantes, como la Ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, que en su artículo 6.º deja a todos los Ayuntamientos navarros las atribuciones omnímodas, relativas a su administración económica, sin más cortapisa ni dependencia que la mano experta de su Diputación provincial, que va marcando el derrotero en esa marcha de evolución económica, hacendista de sus pueblos.

Parecidos casos de intrusión, en las gestiones y desenvolvimiento de nuestra administración, ha pretendido el Gobierno en otras ocasiones, y esa doctrina que acabamos de consignar se observa, aunque con la diferencia de casos, en las Reales Ordenes de 14 y 21 de Marzo y 20 de Octubre de 1831, Real Decreto Sentencia de 15 de Junio de 1882, Real Orden de 20 de Diciembre de 1880 y otras muchas aplicables, en

(1) No consta que yo fué el Ayuntamiento ni una persona, que ya he sido señalada bastante claramente. (Nota de la Redacción).

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 87

El hospiciano

Y el famoso tricorno? Vestía aún, es verdad, un calzón corto, levitón con grandes falones y medias negras; pero aquello no era lo mismo aunque se pareciera, y además qué diferencial! El imponente tricorno había sido reemplazado por un sombrero redondo, el buen Bumble no era bedel.

Bumble se había casado con la señora Corney y era director del asilo de mendicicia; otro bedel desempeñaba su antiguo cargo, y había heredado el tricorno, el traje galoneado y el bastón.

«Cuando pienso que mañana se cumplen dos meses!» exclamó Bumble exhalando un suspiro. «Parece que ha pasado un siglo!»

Las palabras de Bumble podían significar que había ocurrido en el corto espacio de ocho semanas un periodo de completa felicidad; pero aquel suspiro... aquel suspiro quería decir muchas cosas.

«Me he vendido» continuó Bumble, siguiendo el curso de sus reflexiones—por seis cucharillas de plata, una tencilla del mismo metal, un jarro para la leche, algu-

las que se confirma que la administración general de los pueblos de Navarra se rige por dicha Ley pactada, la cual confiere unívoca y exclusivamente a la Diputación «una intervención absoluta y atribuciones propias en cuanto a la gestión económica se refiera», mientras subsista el concierto económico autorizado por la referida ley de 18 de Agosto de 1841.

De donde se deduce, lógicamente, que si gestión económica ó administración es el deber de la hacienda, del régimen y gobierno de una cosa, y para atender a ese gobierno, régimen y cuidado es de todo punto necesario empleados que desempeñen tales funciones, recompensados con los fondos de la administración misma, y sobre ésta, en nuestra legislación foral, no hay otro poder que dirija y presida las atribuciones y facultades de los municipios navarros, más que el que nace de la única, exclusiva, absoluta intervención de la Diputación provincial... ¿cómo ha de poder mezclarse el Ministerio de la Guerra en esta especial administración económica, para hacer nombramientos de empleados municipales de Navarra, abrogándose facultades propias de sus municipios, y pasar por encima de la suprema autoridad en materia económica, que es la Diputación foral, a pretexto de una Ley que no tiene ni puede tener condiciones de viabilidad en esta provincia?

Por eso, el sólo anuncio, en la Gaceta y en el Boletín Oficial, de las vacantes de esas plazas de la administración municipal de Corella, insertas por mandato ó a instancia de autoridades dependientes del Poder Central, constituyen un ataque a nuestra legislación foral que, como usted dice muy bien, no puede tolerarse por ningún navarro.

El Ayuntamiento de Corella, haciendo uso de sus legítimas facultades, debe proveer esas plazas con arreglo a las leyes especiales, privativas por que nos regimos, sin tener en cuenta las disposiciones legales de aplicación general para los no forados, las cuales no tienen cabida en Navarra en cuanto sean opuestas a nuestro régimen administrativo; y sin temores a reclamaciones infundadas que no pueden tener validez, por ser nulas en su origen.

Y sabido es el axioma jurídico de que «lo que en principio es vicioso, no puede convelecer, ni salir el transcurso del tiempo.» «Quod initio vitiosum est, non potest convalere nec trahit temporis...»

Gracias por su bondad de su afecisimo amigo y suscriptor, s. s. q. b. s. m.
 JORGE DE MATEO, Abogado.
 Piedrabuena 16 de Enero de 1904.

Mejora beneficiosa

La Dirección general de Agricultura ocupase ahora en redactar un proyecto de presupuesto de dicho centro para el futuro año económico.

Empiezan las reformas por la enseñanza agrícola en todos sus aspectos y órdenes, desde la superior y científica hasta la más rudimentaria.

Dada en este proyecto gran importancia al desarrollo de la repoblación forestal, especialmente en las cabezas de las cuencas fluviales, pues sin esto carecerá de garantías de práctica la inmensa mayoría de las transformaciones del secano en regadío.

En cuanto a los servicios que hoy existen, el criterio que se adopta es el de perfeccionar cuanto se pueda, pero utilizando los actuales establecimientos técnicos agrícolas, entendiendo que urge más completar los hoy existentes que multiplicar el número de estos Centros dotados.

VERA

Llevamos una temporada de lluvias, con alternativa de granizos y días primaverales, aunque estos en menor número. Los frios son soportables. La temperatura de esta villa es templada, sin frios intensos ni calores excesivos, debido sin duda a la forma cóncava de su término.

Se goza de perfecta salud, así se sabe preservar

nos muebles de lance y veinte libras esterlinas en moneda contante y sonante. Esto es en verdad muy barato, extraordinariamente barato.

—¡Barstol!—exclamó una voz agria al oído de Bumble.—Pues tenga entendido que es más de lo que usted vale, y que me ha costado bastante caro. ¡Dios lo sabe!

Bumble volvió la cabeza y hallóse con el rostro de su interesante mitad, la cual, no habiendo oído sino las últimas palabras de su esposo, se aventuró a dirigirse aquellas, que no dejaban de ser oportunas.

—¡Sofora Bumble!—exclamó el ex-bedel con un acento á la vez sentimental y severo.

—¿Y bien?—preguntó la dama.

—Tenga usted la bondad de mirarme—dijo Bumble mirándola con la vista de pies á cabeza.

de las humedades. País higiénico por naturaleza, la mortandad es reducida, como lo demuestran los siguientes datos. En el pasado año han ocurrido 97 nacimientos y 37 defunciones, lo que al respecto de 2720 habitantes de que se compone la villa, acusa un 13 por 1000 en las segundas.

Los mercados quincenales de ganado cerdío que se celebran en esta localidad, empiezan á ser concurridos, y esperamos será también el próximo que corresponde el día 21 del actual. Los precios se cotizan en alza, á 6 ptas. y 75 céntimos docena en muerto.

El correspondal.
 18 Enero de 1904.

LA "GACETA,"

La de ayer publica una real orden de Gobernación aclarando el art. 6.º del real decreto de 29 de Diciembre último sobre designación de vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido aprobados por la superioridad los presupuestos municipales para el corriente año de los Ayuntamientos de Abaurrea Baja, Echauri, Gallipienzo, Aoz y Yanci.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Aoz para anticipar 600 pesetas á la Junta de escuelas, á condición de entregarlas, con destino á la compra de mesas para escribir; el de San Adrian para vender en pública subasta el edificio conocido con el nombre de Lazareto; el de Santesteban para elevar á 6.000 pesetas el sueldo de la plaza de alcaide, y el de Erbitzana para subastar nuevamente la taberna con los impuestos establecidos por la introducción de vinos.

Han sido nombrados vocales de las Juntas de abastos de Tafalla, Berbinzana y Puente la Reina, don Santiago Idey, don Juan Ibañez y don Laureano Lacunza, respectivamente.

Han sido conformadas las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Cortes para la venta de tres solares.

Accediendo á los deseos expresados por el concejo de Azcona, se le ha facultado para proceder al arreglo de sus caminos vecinales, obligando á los residentes en el pueblo á practicar los trabajos necesarios.

Se ha ordenado al Ayuntamiento de Bargota la resolución de la petición hecha por el maestro don Robustiano Lopez, respecto á la renovación del entarimado de la escuela; debiendo consignar en un presupuesto adicional la cantidad correspondiente si considera necesaria dicha reforma.

Atendiendo la reclamación formulada por don Luis Latorre, vecino de Oilo, se ha dispuesto que á este corresponde el arriendo de la taberna, anulándose, por consiguiente, como ilegal la tercera subasta y adjudicación hecha á favor de don Manuel Ruiz.

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Carcar autorización para enseñar varias fincas que le fueron adjudicadas por débitos de contribución, se ha dispuesto que el municipio mencionado se atenga para la enagenación de las fincas, á lo que alude lo legislado sobre el particular.

Los mozos cortos de talla

Resolviendo una consulta referente al procedimiento que ha de seguirse con los mozos cortos de talla que, por hallarse enfermos, no han comparecido ante los Ayuntamientos respectivos, se ha dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación, que las comisiones mixtas de reclutamiento deben atenerse á lo que prescribe el artículo 129 del reglamento, declarando soldados útiles á los que, después de expirar los plazos que las mismas les conceden, no se presentan á justificar su talla ó utilidad física; y respecto á los que sean después declarados cortos de talla ó inútiles por la autoridad militar, al verificarse la concentración no se dejará de practicar con ellos las sucesivas revisiones anuales que proviene la ley, cuando la exclusión del servicio que les corresponda sea temporal; debiendo tomar nota de esos mozos y de los que en igual forma sean excluidos totalmente, para exigirles las responsabilidades á que hubiese lugar por los perjuicios que con su proceder ocasionen al Estado, así por lo que respecta al

dejando escapar una ruidosa carcajada.

Al oirla, quedóse Bumble estupefacto, sin dar apenas crédito á sus oídos, y volvió á entregarse á sus reflexiones, de las que no despertó hasta oír la voz de su cara mitad.

—¿Va usted á estarse aquí roncando todo el día?—preguntó la señora Bumble.

—Estaré aquí el tiempo que me parezca, señora—contestó Bumble—yo no ronco, pero ronco, estornudo, reír y hablaré tanto como quiera, porque tal es mi prerrogativa.

—¿Su prerrogativa?—repitió la señora Bumble con profundo desdén.

—Lo dicho, señores; la prerrogativa del hombre es mandar.

—¿Y cuál es la de la mujer, si le place decirme?—exclamó la ex-viuda Corney.

—¡Obedece, señora!—gritó Bumble con voz de trueno.—Si un difunto esposo se lo hubiera enseñado así, acaso estaría aún en el mundo; y por mi parte, bien quisiera que así fuese. ¡Pobre hombre!

cupo, como por lo que se refiere á los gastos producidos por ellos al Tesoro.

Del extranjero

La revolución en Uruguay
 Paris.—Dicen de Montevideo que la situación de la revolución es cada vez más desastrosa. Las negociaciones para llegar á la paz han fracasado por completo.

El aspecto de la capital es tristísimo. Todo movimiento industrial y comercial ha quedado anulado. Los revolucionarios destruyen todo cuanto encuentran á su paso.

En Illescas han sido batidos los insurrectos. Estos ocupaban muy buenas posiciones, pero los soldados del Gobierno les hicieron desalojarlas.

De Venezuela
 Paris.—Dicen de Caracas que durante la revolución fué detenido, por revolucionario, un nieto de Garibaldi.

El presidente Castro le ha puesto en libertad. Por un «yacht»

Paris.—Un agente del Sultán de Turquía ha ofrecido 60.000 francos á los testamentarios del Rey Alejandro de Serbia por el «yacht» Draga, regalado por el pueblo serbio á la infortunada reina Draga el día de su casamiento.

DIARIO MILITAR

EL RANCHO DEL SOLDADO.
 En breve se publicará una Real orden disponiendo que los Oneros dejen de reclamar los cinco céntimos que para mejora de rancho tenían asignado en el presupuesto anterior, por haberse aumentado en el vigente los haberes del soldado, con esta fin.

Se mandará también que cada soldado ponga 50 céntimos en rancho, cualquiera que sea el Arma ó Cuerpo en que presta sus servicios.

De Cáseda

Manifestación de protesta.—Traslado del criminal.—Honras fúnebres.—Suceso en una fábrica.—Destrozos causados.—Mi enhorabuena.

Desde las dos de la tarde comenzó á notarse ayer la afluencia de personas en la plaza, hasta tomar este un aspecto imponente. Las voces de ¡Muera el cobardel, ¡que lo maten!, ¡que lo saquen!, se repetían por cientos de bocas.

A las cuatro, el señor Juez de Instrucción dirigió la palabra al público desde los balcones del Ayuntamiento, recomendando calma y confianza en los tribunales de justicia, que impondrán al reo la grave pena á que se ha hecho acreedor por su execrable crimen. El público, á pesar de su excitación, respondió bien á la réplica del digno representante de la justicia, quien tenía á su lado al Sr. Teniente fiscal de la Audiencia; pues gracias á la presencia de ambas autoridades, los ánimos se han tranquilizado ya por completo.

Pero fué notable la espontánea é imponente manifestación de protesta contra el crimen que el pueblo hizo al ser sacado el reo entre tres números y el celoso cabo de la Guardia civil, el Juegado municipal y varios individuos de policía.

Espectáculo conmovedor que ha debido llamar poderosamente la atención de las referidas autoridades, las cuales, al partir el poco rato para Sangüesa pudieron apreciar en el pueblo casadano estas dos circunstancias: unidad de sentimientos y confianza en que los tribunales han de vengar, por medio de la justicia, la muerte de una candorosa joven, y mártir, acaso, de su honor.

Acaban de celebrarse las exequias de la finada joven con gran asistencia de todas las clases de la localidad, y en primer lugar, de la Asociación de Hijos de María. ¡Dios haya acogido benévolo el alma de la infortunada Romana Eparz.

Ayer á la una de la tarde ocurrió un terrible accidente en la fábrica de electricidad de esta villa, que puso en gravísimo riesgo la vida de quince personas. Hallándose fun-

Bumble era un hombre brutal y sin alma.

Pero las lágrimas no solían enternecer el duro corazón del señor Bumble. Así como los sombreros de castor á prueba de agua se embellecen con la lluvia, así su corazón, á prueba de lágrimas adquiría con éstas más energía y vigor, porque siempre el llanto es una señal de debilidad, y le causaba sumo placer reconocer tácitamente su condición superior.

Miró, pues, á su cara mitad con aire satisfecho, y aconsejóla llorar cuanto pudiera, toda vez que aquel ejercicio se consideraba por los médicos como muy saludable.

—Eso es cosa que ensancha los pulmones, lava la cara, ejercita los ojos, y hasta dulcifica el carácter—dijo Bumble;—y así ya puede usted llorar cuanto le plazca.

Así diciendo, Bumble descolgaba su sombrero, se lo ponía de lado con aire de mató, como hombre orgulloso de haber asegurado su dominio de una manera conveniente; y metiendo las manos en los bolsillos, dirigiase hacia la puerta con aire resuelto.

cionando las máquinas, saltó con gran estruendo hecho pedazos, el formidable volante de la turbina, que atravesando los tres pisos de la central fueron lanzados al aire. Gracias á la providencia, no han ocurrido desgracias personales; pues de haber sucedido á estas horas ni los cinco trabajadores que no hicieron más que abandonar el lugar del siniestro, y varios individuos de la familia que salieron de la cocina al comedor. La cocina y varias habitaciones han quedado destruidas.

Felicitó á todos muy cordialmente por haber resultado ileso de tan terrible trance; pues solamente han experimentado el natural susto y la nube de polvo producida por la trepidación.

El correspondal.
 18 Enero de 1904.

PAMPLONA INDUSTRIAL

FABRICA DE FÉCULA DE PATATA
 Siempre hemos tenido especial predilección por el progreso agrícola, industrial y comercial de Navarra, y cuando ha habido algo que con ese progreso se ha relacionado, allí hemos estado nosotros, para dar amplia cuenta de todo á nuestros lectores.

Hoy se está preparando en Pamplona una nueva industria. Se trata de la fabricación de la fécula de patata y sus derivados, como la glicosa, las dextrinas, y la gomeína ó legumocoma, materias que cada día tienen un valor más creciente.

El consumo de la fécula es en España de cerca de 15 millones de kilos anuales, pues, según los datos consignados por la Dirección general de Aduanas en la estadística que formó del comercio exterior de España en 1901, en dicho año importamos 12 millones 979 348 kilos distribuidos en la forma siguiente:

De Alemania importamos 5 967,127 kilos, de Holanda 5 485 571, de Francia 1.071.250, y el resto de Bélgica, Estados Unidos, Filipinas, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Portugal, Suisa y posesiones inglesas del Asia.

Dicha importante cantidad de fécula importada durante el año citado fué destinada á las capitales siguientes:

A Barcelona 9.908.434 kilos, á Tarragona 525 mil 800, á Alicante 368 090, á Passajes 298.306, y el resto hasta completar los 13 millones próximamente á Almería, Cáceres, Oádiz, Coruña, Gerona, San Sebastian, Irún, Huelva, Málaga, Murcia, Oriado, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia y Bilbao.

Estos datos oficiales según hemos dicho, demuestran que la industria féculera tiene en España un excelente mercado, no obstante lo cual hasta la fecha no existe en nuestra península fábrica alguna de esta substancia, y todos los productos tienen que venir del extranjero.

Esta industria además tiene la ventaja de que constituye un porvenir para la Agricultura, puesto que su base, la base de la industria es, es la patata, y este tubérculo sabido es que se produce con grandísima facilidad en los terrenos de España, y muy especialmente en Navarra, León y Burgos, pues en análisis practicados nuestras patatas han acusado mayor cantidad féculera que las del extranjero.

Hasta la fecha, como decimos más arriba, nadie ha pensado, no sabemos por qué causa, en implantar esa industria en España cuando tan excelente porvenir parece tener, pero ahora sabemos que no tardando mucho se instalará una fábrica aquí en Pamplona.

Don Antonio Ruiz Gibet, vecino de Gijón, y nuestro estimado amigo don Eduardo Lopez Eguía, han obtenido de nuestro Gobierno patente de introducción, que nosotros hemos visto, número 32.820, por cinco años para establecer en España cuantas fábricas quieran.

El señor Lopez Eguía, con quien hemos tenido el gusto de hablar sobre el particular, nos ha dicho que los productos de las fábricas que establezcan podrán competir con los del extranjero, resultando además, más económicos, puesto que cotizándose en francos, se venderán en igual número de pesetas.

En vista de esa patente á que antes hacíamos referencia, y que constituye una garantía de mucha importancia los señores Gibet, y Lopez Eguía están en negociaciones para establecer aquí la primera fábrica, previa constitución de una Sociedad anónima con el título de «Compañía Nacional de Féculas» con un capital de un millón de pesetas, distribuido en acciones de 400 pesetas, garantizando beneficios que superan á un diez por ciento.

De llegar á realizarse, como no dudamos, la mencionada empresa están de enhorabuena no solo los capitalistas que se interesen en ella, sino que también los agricultores puesto que siendo un cultivo fácil y de poco coste han de lograr que fué á parar al otro lado de la habitación. La matrona, después de descubrirle la cabeza, le cogió del cuello con una mano, mientras que con la otra descargó sobre Bumble una lluvia de golpes con inusitado vigor y sin igual destreza. Hecho esto, para variar un poco el ejercicio arañó la cara, le arrancó el cabello, y juzgando con esto bastante castigada la ofensa, hizo caer sobre una silla y le desafió á que se atreviese aún á hablar de su prerrogativa.

—¡De pié!—dijo después con tono de autoridad;—márchese pronto, si no quiere que recurra á los extremos.

Bumble se levantó con aire compungido; y preguntándose qué entendería su mujer por recurrir á los extremos, recogió su sombrero y se dirigió hacia la puerta.

—¿Dónde va usted?—preguntó la señora Bumble.

—¡Cierto! querida mía, ciertamente contestó Bumble apresurando el paso hacia la puerta—yo no tenía intención de... voy querida mía... es tan violenta que yo...

grandes beneficios toda vez que tienen seguridad de colocar todas sus cosechas.

Es indudable que los agricultores tienen una fuente de riqueza, si se quiere, con el cultivo de la remolacha, pero es incomparable el que pueden tener con el de la patata, pues es sabido que aquel tubérculo requiere muchos más cuidados que este, que la patata, y además equilibra el terreno, cosa que la patata no hace, sino que ocurre con ella todo lo contrario, pues lo beneficia.

Además de la fábrica que se establecerá en Pamplona y que empezará a levantarse en breve, se establecerán, por lo pronto, otras dos, una en León, región donde la patata es de excelente calidad, y otra en Burgos.

Como se ve, la nueva industria promete dar buenos resultados, desde el momento en que la importación de fécula que hace España, es considerable.

Además de lo que antes hemos dicho, sabemos que la nueva Sociedad dará simientes alemanas y holandesas, que serán beneficiosas a los labradores, por ser el tubérculo de aquella clase bastante más pesado que el español.

Pamplona, como se ve, progresa en orden al desarrollo industrial, y es digna de aplauso la labor de aquellos que ponen todo su esfuerzo en hacer cada vez mayor este progreso, porque lleva consigo la necesidad del empleo de brazos que ahora sobran, por no hallar medios en que ejercer su actividad.

La Caja de Ahorros de "La Conciliación,"

La falta de tiempo para entresacarlas nos ha impedido consignar algunas cifras que ponen de manifiesto el progreso que ha tenido la Caja citada en el epígrafe, lo cual hacemos hoy, porque, aun cuando nuestros lectores tienen noticia de la situación de la misma por las notas que publicamos semanalmente, conviene dar de vez en cuando un resumen que sintetice su marcha progresiva.

La Caja de Ahorros de La Conciliación, sociedad protectora de obreros compuesta de individuos pertenecientes a esa clase social, a la de patronos y a otras distintas de ambas, comenzó a funcionar el día 7 de Abril de 1903, y desde esa fecha hasta el 31 de Diciembre se efectuaron en ella 3.974 impositivas importantes 11.275,70 pesetas, y 120 devoluciones, que sumaron 1.853,55, habiéndose realizado esas operaciones en 35 días festivos.

En 31 de Diciembre último la existencia de fondos en la repetida Caja ascendía a 9.514,85 pesetas; en los tres domingos ya transcurridos del mes corriente se han realizado 326 impositivas por valor de 1.018,29 pesetas y 18 devoluciones importantes 203,41, de modo que la existencia actual asciende a 10.364,73 pesetas.

Bastan estos datos para que se vea cuán vigoroso está el espíritu de previsión entre los obreros de la benemérita sociedad denominada La Conciliación, a la cual felicitamos.

LA SEMANA PASADA

Junta de defensa contra la tuberculosis; medidas adoptadas.—Festejos para el 20 y 23.—El Museo Municipal.

Ha sido aprobada por el Ayuntamiento, y como nota, la moción presentada por el Alcalde señor Elósegui, destinada a combatir los estragos de la tuberculosis y prevenir los medios de propagación de tan terrible mal.

Muchas son las disposiciones que contiene; las principales son: El Ayuntamiento se compromete a prestar incondicionalmente un concurso a cuanto pueda hacerse en contra de tan terrible monstruo; se crea una Junta, que se titulará Junta de defensa contra la Tuberculosis, cuyo cometido principal consiste en investigar en qué casas hay individuos atacados de esa enfermedad, medios de fortuna, condiciones higiénicas del cuarto etc., etc.; que se proceda a la impresión de una cartilla que contenga las instrucciones populares contra la tuberculosis publicadas en Alemania, y que se reparta con profusión entre el público; colocación de escudillas en los mercados, escuelas, oficinas, teatros y en los sitios públicos más concurridos, pertenecientes al Ayuntamiento; que en dichos sitios, así como en las tabernas, cafés y puntos análogos, se coloquen carteles que digan: «Se ruego no escupir en el suelo, por exigirlo la salud»; que el Ayuntamiento invite a los dueños de empresas particulares, como fondas, casinos, tranvías etc., etc. a que observen las prescripciones indicadas; que el Ayuntamiento consigne en sus presupuestos una cantidad para atender a todos estos servicios, y para acudir a los padres de familia, cuyo estado delicado de salud no les permita dedicarse al trabajo sin agravación notoria de su mal, a fin de evitar que degeneren en tuberculosis, según informe del facultativo que lo asista y del Inspector de Sanidad Municipal; el Ayuntamiento invitará a la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal a que coopere a tan benéfica obra.

Mientras tanto se espera a que la Diputación termine los estudios del Sanatorio para los tuberculosos que tiene proyectado establecer. Todas estas disposiciones, unidas a la guerra cruel que se viene haciendo al alcoholismo y el rigor con que se ejecutan las desinfecciones de casas y ropas, no pueden menos de redundar en beneficio del fin que se persigue.

A propuesta del Alcalde se ha acordado celebrar en este año los mismos festejos que en el anterior el día 20, Patrón de San Sebastián y el 23, santo del Rey; y al mismo tiempo que se vea la manera de remediar en lo posible la situación aflitiva de los pescadores, que están sufriendo gran miseria a causa del mal tiempo y de la escasez de pesca.

La Diputación provincial ha acordado patrocinar moral y materialmente el Museo de San Sebastián, habiendo nombrado como delegado al señor Gascón. El museo ha sido visitado durante el año 1903 por 6.880 personas, y durante el segundo semestre, sin incluir los niños, por 2.764. Estas cifras dan idea del desarrollo que va adquiriendo tan importante centro artístico.

De Vera

Sin correo

Llevamos dos días sin correspondencia ninguna, como en África. En lugar de mejorar retrasamos. Tenemos las relaciones solas de Guipúzcoa, montadas por el señor alcalde de esta villa, que a fin de no quedarlas incomunicadas totalmente, ha puesto a disposición de la administración de correos de esta villa un coche que haga el servicio de correos de Irun a Vera y así se hace ayer y hoy.

Merece siembras esta conducta de nuestra autoridad y, por el contrario, ceduras las llamadas a tener corriente el servicio de correos interrumpido por no sabemos qué causa, de cuatro cuartos tal vez.

Y las administraciones superiores extre-

mas de Pamplona é Irun qué hacen sin organizarse algún servicio para no tener amontonada la correspondencia.

Urge el remedio, porque los perjuicios son grandes.

El comercio y la industria, claman.

El correspondiente

19 Enero 1904.

El Centro Escolar Dominical de Obreros

Memoria y balance

Si no fuera de todo el mundo conocido este Centro Escolar, donde se enseña al obrero todo lo que necesita saber para ser un digno miembro de la sociedad, al mismo tiempo que se le inculca la idea del ahorro, esa práctica que está considerada en el mundo como la única medida salvadora del obrero que no dispone de más que del mísero jornal que le proporcionan un honrado trabajo, bastaría leer la memoria que anualmente publica dicho Centro, para comprender la importancia de las operaciones que en él se llevan a cabo, y los beneficios que estas reportan a los hijos del trabajo.

La memoria, que tenemos a la vista y que nos ha sido enviada por el digno director de dicho centro, es un resumen amplio y detallado de la situación de dicha Caja de Ahorros.

Las impositivas que durante el año de 1903 se hicieron, ascienden a 16.500, por valor de 44.510,26 pesetas.

Las devoluciones en número de 698, importaron 44.085,81 pesetas.

Queda un saldo en 31 de Diciembre de 1903 en favor de los imponentes, de 112.071,61 pesetas.

En la caja de ahorros a los obreros queda un saldo de 25.873,19 pesetas, y se han suministrado ahorros durante el ejercicio por valor de 375,32 pesetas.

Este es el balance general de la Caja de ahorros que está detallado minuciosamente en la memoria referida, así como el número de imponentes con relación de sus respectivos oficios, etcétera etc.

Agradecemos la atención.

Pasatiempos

EL ECO DE NAVARRA

Tercer Concurso

LIBRE

habitante en cree que el número encerrado en el sobre es el

Contraseña

SECCIÓN DE PASATIEMPOS

GACETILLAS

Como anunciamos en nuestro último número, hoy celebrará el señor alcalde una conferencia con los señores diputados forales, para tratar en ella de la cuestión relativa a las obras en construcción de la nueva cárcel.

Parece que existen buenas impresiones y que el enojoso asunto quedará solucionado en breve satisfactoriamente.

Celebraremos que así suceda.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Valladolid nuestro distinguido amigo don Godofredo Besó, que desempeñó hace poco tiempo igual cargo en esta Audiencia.

Desearnos al digno magistrado felicidades en su nuevo cargo.

El Ayuntamiento de Estella ha concedido una subvención anual de 1000 pesetas al Colegio de segunda enseñanza que dirigen los Escolapios de aquella ciudad.

Participamos al señor don L. P. que, aun cuando se lo agradecemos, no debemos publicar su carta sobre las misiones recientemente celebradas en Lacunza, porque ya hemos insertado una extensa información de nuestro estimado correspondiente acerca de dichos cultos.

La sociedad de «Socorros Mutuos de Artesanos» de esta ciudad celebrará el domingo próximo a las diez de la mañana en el Vinculo junta general para tratar principalmente de la conveniencia de que la sociedad tenga una farmacia propia para el servicio de los asociados.

Se suplica a estos la puntual asistencia en atención a la importancia del asunto.

El señor Planter puso ayer en conocimiento del ministro de la Gobernación la crecida que ha tenido el río Arga.

Así mismo ha dirigido una orden circular a los alcaldes de los pueblos por cuyos términos atraviesa el Arga, disponiendo que se tomen las debidas precauciones para evitar desgracias.

Ayer se conjuró el conflicto que existía entre los pueblos de Pamplona é Irun sobre la suspensión del servicio de comunicaciones, de que nos habíamos estimado correspondiente de San Sebastián.

El servicio ha vuelto a normalizarse pudiéndose expedir y recibir la correspondencia en la misma forma que antes. Más vale así.

Por la primera división de ferrocarriles se han remitido a este Gobierno

civil dos ejemplares de la séptima adición a la tarifa local núm. 1, del ferrocarril del Norte, aprobada por real orden, para el transporte de maderas para galerías de minas y traviesas para ferrocarriles.

En la presente semana comenzarán los trabajos de colocación de los veinte sifones, recientemente llegados de París, con destino al saneamiento de la población y río Arga.

Las persistentes y copiosas lluvias de estos días han aumentado el caudal de aguas en el río Arga, habiendo tenido este por lo tanto, una subida importante sobre su nivel ordinario.

La corriente arrastraba ayer gran cantidad de zarzas y maderas.

Se ignora si han ocurrido desgracias en los pueblos como consecuencia de la riada si bien creemos que afortunadamente nada, habrá ocurrido, toda vez que en los centros oficiales no se han recibido noticias.

En las inmediaciones de esta ciudad el desbordamiento es grande; las aguas han arrastrado muchos maderos de los acumulados en las márgenes y han llegado a las casas produciendo la consiguiente alarma.

Durante la noche se ha ejercido vigilancia.

La cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista repartió ayer entre los pobres de la misma 750 raciones.

Las clases activas y pasivas cuya consignación se hace por esta Administración especial de Hacienda, cobrarán sus haberes del corriente mes en la forma siguiente:

- Día 1.—Monte Pío civil, jubilados, tropa y remuneratorios.
- Día 3.—Monte pío militar, desde la letra A a la L.
- Día 4.—Monte pío militar desde la letra M, a la Z.
- Días 5 y 6.—Todas las nóminas.
- Día 10.—Retenciones.

De orden superior se exige a todos los pensionistas, aunque no se presenten antes del día 4 de Febrero, declaración bajo su responsabilidad, de la fecha de su nacimiento, sin cuyo requisito no pueden cobrar.

En la primera quincena del mes de Abril, las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de esta dependencia de Hacienda, pasarán la revista anual ante el señor interventor de la misma.

En la calle de la Merced promovieron ayer mañana dos gitanas un monumental escándalo. Después de apurar las proteccionistas de la marimorera todas las palabras del vocabulario más indecente, pasaron a vías de hecho las dos bravías, quedándose al poco rato fatigadas del vapoletó mutuo.

Las cariñosas amigas pasaron al juzgado para los efectos consiguientes.

Han sido destinados a prestar sus servicios en esta Comandancia de la Guardia civil, el primer teniente don José Ferrer Seoane, y el segundo don Daniel Gabidón.

Adelantan rápidamente los trabajos de asfaltado de la calle de los Descalzos, quedando una magnífica vía.

Lástima que en algunas otras calles cuyo suelo de piedra está bastante deteriorado, no se introduzca la mejora.

Ayer por la tarde, estando trabajando en el campo el joven de Casente Juan Sanjuan, fué herido por otro llamado Inocente García que le causó cuatro heridas.

En Aldeanueva de Ebro (Rioja), ha fallecido la virtuosa dama doña Concepción Ohsagavie, madre del señor marqués de Feria.

Por su ameno trato social, su bondad sin límites y sus generosos sentimientos, la muerte de la ilustre dama ha sido sentida por todos cuantos se honraron con su amistad.

Mañana jueves será trasladado el cadáver desde Aldeanueva de Ebro a Tafalla, para ser enterrado en el panteón de su familia.

Descansen en paz la ilustre señora y resiba su respetable familia, especialmente su hijo el señor marqués de Feria, el testimonio de nuestro profundo sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos desaparecen con las pastillas Morelló. Farmacia Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

El sábado próximo, con motivo de la celebración del santo del rey Alfonso XIII, vestirán de gala las tropas de esta guarnición, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y se harán las salvas correspondientes en la Ciudadela.

Una banda militar ejecutará, probablemente, un concierto en la plaza de la Constitución, de once y media a una de la tarde. Ignoremos si el general gobernador recibirá en corte dicho día a las autoridades y corporaciones, como es costumbre en esta clase de solemnidades.

Parece que los labradores de algunos puntos de la alta montaña se encuentran bastante alarmados con motivo de las continuas lluvias, que colocan la tierra en condiciones de favorables para llevar a cabo las operaciones agrícolas propias de la época actual.

Algunas de esas operaciones, tal como la siembra de los menuales, ha tenido que retardarse, porque los campos están completamente encharcados.

Y no es esto solo lo que apena el ánimo de los agricultores. Las vías de comunicación especialmente algunas carreteras han sido y son castigadas por las lluvias.

El agua ha barrido la grava de las carreteras a que aludimos.

Lejos de amainar el temporal, persisten con mayor violencia las lluvias y nieves.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. García Echarri la comisión de letrados del municipio para examinar y cambiar impresiones sobre el expediente de las obras en construcción de la nueva cárcel.

Se ha dispuesto por la superioridad prorrogar la licencia trimestral que disfrutaban los individuos de tropa que debían cumplir tres años en filas antes del 1.º de Junio próximo.

Según cálculos realizados la construcción de la escuadra que pretende

el ministro de Marina, costará 300 millones de pesetas.

Por real orden de 12 del corriente mes se crea una conducción en carruaje ó a caballo de la estación de Lodosa a Tudellilla, con 900 pesetas mensuales, disponiendo además que provisionalmente se contrate con don Caixto Jimenez y se su priman los carteros de Pradejón y Villar de Arnedo y peatón de Tudellilla, cuyos servicios han quedado a cargo de los municipios.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero, para el abasto público, 4 vacas 7 terneras y 12 carneros.

Los agentes municipales llevaron a cabo ayer varias denuncias de policía Urbana.

Al terminarse la zafra actual en la fábrica escusera de Marcilla, cumple 25 campañas dedicado a esta industria el reputado contramaestre don Hirman Weesemier, a quien felicitamos muy de veras y le deseamos que por espacio de muchos años desempeñe tan importante cargo.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Venta de una casa, Arado «Marco», Traspaso, Arriendo, Yrazu y Compañía, Ganadería modelo, Venta de plantas 40.000 injertos, Se alquila, La Instaladora Moderna, Carbones minerales, Establecimientos, Angel Amorde Coll, En la calle del Carmen, Pérdida de blusa, Venta de géneros, Arriendo de casa, Taller de pinturas.

Reumáticos: probad la «saloforina» de Larman, médico alemán, curación segura del «reuma» articular agudo y nervioso. Lo prueban miles de reumáticos que han salido curados de todos los Hospitales de Alemania.

En Pamplona: Marquina y Aguinaga.

m v l

El viaje de Mella

A las siete de la mañana salió ayer para Lumbier y Sargüesa, acompañado de varios distinguidos carlistas, el elocuyente orador don Juan Vazquez de Mella.

El señor Mella y sus acompañantes almorzarán en Sangüesa, donde el candidato fué vitoreado por sus correligionarios y después del almuerzo habló desde un balcón de la casa a un grupo que se había formado en la calle.

En Lumbier tuvo el señor Mella entusiasta recibimiento. Un grupo de jóvenes desenganchó los caballos del carruaje y arrastró este hasta la casa en que el candidato había de hospedarse. En ella le visitaron varios sacerdotes.

Desde un balcón dirigió el señor Mella la palabra a un grupo muy numeroso, pronunciando un discurso elocuente, que los carlistas aplaudieron mucho.

En este discurso como también en el que pronunció en Monreal, expuso el orador las mismas ideas que anteaer en Huarte.

El señor Mella y sus acompañantes marcharon a pernoctar en Sangüesa.

Notas teatrales

Riñese ustedes cuando digan que en Pamplona no hay efición teatral.

Anoche, con hacer una noche de perros, el teatro estaba lleno, completamente lleno, tanto que en la taquilla se vendieron todas las localidades.

En todas las plateas, en todos los palcos lucían sus encantos muchas bellezas de esta capital, que daban carácter de gran solemnidad a la velada.

En las butacas también había muchas señoritas.

En las galerías y el paraíso no cabía una persona más.

En una palabra, que estaba el teatro hermoso, de lo cual, según me dijeron ellos mismos, se alegraban Lope, Tiso y Calderón, que daban muestras de gran contento.

Y como aquí tanta gente? se preguntarian. ¿Por qué tanta animación? Pues porque se iba a estrenar un drama lírico (así llaman a la obra sus autores) de Carlos Arriach y de Fernández Shaw, que está bautizado con el nombre de «La canción del náutico».

La música es del maestro Morera. Poco espacio tengo para dar cuenta a los

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava Vitoria 19 (8 noche).

Un arbitraje

En el palacio de la Diputación se han reunido hoy bajo la presidencia del presidente de la Comisión provincial los diputados de que esta se compone.

En esa reunión se ha dado cuenta de un escrito en que la Comisión provincial de Guipúzcoa pregunta a la de Alava si acepta el arbitraje de las de Navarra y Vizcaya para resolver la cuestión sobre jurisdicción de unos terrenos, pendiente entre las Diputaciones de las dos primeras provincias citadas.

Cuestión resuelta

Después de lo dicho, en la misma sesión de la Comisión provincial, los diputados señores Pando Argüelles y Ortiz de Zárate han dado cuenta del resultado de la gestión que han realizado en Burgos, comisionados por la Diputación.

lectores de la impresión que saqué de la obra citada.

Empiezo por decir que me parece un melodramón más raro y más incomprensible que el ver a un individuo que ande con la cabeza para abajo.

Yo creo que al mismo Cherubini le asombraría tanto convencionalismo.

Los personajes Andrés y Tio Pedro son algo así como dos espíritus prostidigitados.

Uno canta debajo del agua y se salva a pesar de haber recibido una puñalada en el corazón estando en sítu mar en una noche de tormentas, y después de haber vivido algún tiempo entre los peces; el otro salta de peñascos en peñascos como si fuera una gaviota, y hace otras cosas por el estilo.

Nada, que estos dos personajes hacen cosas que cuadran únicamente a los vagos fantasmas abortados por la fiebre.

Ni siquiera son símbolos, como dicen los modernistas.

Esto, apartándose uno de la idea capital del drama, que es sencillamente absurda en casi todos los momentos.

Sin embargo de esto las escenas se desarrollan en medio de interés general, que es lo que hace pasable la obra, y las decoraciones todas representando el mar son preciosas.

Al final del primer acto hay una decoración fantástica.

La música es también rara, pero es de un maestro, que, aunque joven, está llamando la atención, y esto es una garantía para los que no somos peritos.

Yo confieso que me gustó muchísimo. La señora Fons estuvo en su papel de Rosa a la altura a que está siempre, y con esto está dicho todo.

Simonetti cantó muy bien y trabajó mejor que todas las noches anteriores. La señorita Silvestre muy bien.

La señora Contreras obtuvo anoche un triunfo en su papel de Tia loba. Estuvo admirablemente bien, y el público entero salió muy satisfecho de su labor.

El que rayó a una gran altura... muy alto, fué Meana. ¡Vaya un hombre trabajando bien! Barreras muy bien tamboién. Martínez lo mismo.

La orquesta, que estaba reforzada, trabajó como acostumbra a hacerlo, y el maestro Bazú movió la batuta, demostrando que sabe cómo se maneja.

Resumen: La obra puede durar en el cartón, porque es de efecto, porque hay escenas, como la última del primer acto, entre otras, que arrancan aplausos.

Las decoraciones de Gimeno son de lo más artístico que se ha visto en Pamplona hace algún tiempo.

La función terminó a las doce próximamente.

Se está ensayando el drama «Raimundo Lulio» cuya música, una de las mejores que se han escrito en los tiempos corrientes, es debida a la inspiración de nuestro amigo Ricardo Villa. La obra se pondrá en escena la semana que viene.

GARCILASO.

Comunicado

St. Director de EL ECO DE NAVARRA. May señor mío: En el número de su periódico correspondiente al 24 de Marzo de 1903, apareció un artículo firmado por «Un suscriptor» en el que se decía que las gallinas robadas por dos mozos de Eparoz, las llevaron a mi casa de Iruzoqui, donde mi mujer las guisaba, y todo esto con consentimiento mío y conociendo la procedencia de las gallinas.

Por exceso de delicadeza, y por no entorpecer la acción de los Tribunales, dejé de proceder contra el tal suscriptor, pero hoy que se ha ventilado la cuestión ante los mismos conviene hacer constar:

1.º Que no he comparecido ante el Tribunal, más que con la calidad de testigo y 2.º Que ha quedado plenamente demostrado que no era cierto lo que en el artículo a que me refiero se manifestaba, y que por tanto, lo afirmado por el individuo a quien corresponde la firma «Un suscriptor» es absolutamente falso y calumnioso.

Dando a usted las gracias queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. Felipe Huarte.

Urral-alto 18 Enero 1904.

Correspondencia administrativa

Erce.—D. J. M. C., recibida carta y cuatro pesetas, pagada su suscripción hasta el 20 de Marzo de 1904.

De Agricultura

En sesión que hoy ha celebrado la junta inspectora de la Escuela práctica de Agricultura bajo la presidencia de don Carlos Ajuria y asistiendo el director de la Escuela señor Ochozola, han sido examinadas las cuentas de la misma y la memoria que pone de relieve su marcha y situación.

Una y otra han sido aprobadas y a la vez se ha consignado un voto de gracias para los diputados señores Chailida y Medina-veitia encargados de la Escuela, haciéndolo extensivo al director y empleados de la misma.

También se ha reunido hoy la junta de defensa contra la filoxera y ha acordado llevar a la práctica varias medidas contra dicha plaga en armonía con el plan trazado por el ingeniero de la Diputación de Navarra señor García de los Salmones.

Torerias

La comisión de festejos del Ayuntamiento, que no quiere aparecer con el fracaso de su segundo concurso para las corridas de toros de las fiestas, al cual no fué presentada proposición alguna, anda gestionando para que los autores de las presentadas al primer concurso las mejoren a fin de llegar a una inteligencia sobre el asunto.

Más del Ayuntamiento

Mañana visitará el general gobernador militar, señor Gonzalez Tablas, al alcalde señor Yere, y se atribuye importancia a esa

visita, porque, según se dice, el general hará manifestaciones de trascendencia para afianzar al señor Yera en el alcajite.

Incendio.-El tiempo En la casa núm. 107 de la calle de Cuchillería ha ocurrido un pequeño incendio que parece iba a adquirir grandes proporciones, pero que ha sido sofocado en poco rato.

Sigue el temporal de lluvias y viento, ofreciendo el horizonte el mismo aspecto que ayer.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 19 (10:10 noche).

Bolca

Altos Hornos, operación, 263 y 264.

Irun-Lesaca, operación, 70.

Resinera, operación, 163.

Cambios

Sobre París, cheque a 37.35.

Sobre Londres, cheque a 34.53.

Temporal

En toda la cuenca del Nervión ha llovido estos días extraordinariamente.

A consecuencia de estas lluvias torrenciales el río ha adquirido una corriente tan grande que gran número de gabarras han sido arrastradas.

Otras han sido doblemente amarradas, habiéndose colocado en ellas además proas falsas.

Otras han sido descargadas.

La corriente arrastró esta tarde la gabarra de los obreros del dique.

El vapor «Hispania» que se encontraba en el muelle de cemento británico fué arrastrado hasta Deusto, donde varó.

Los prácticos saltaron al barco y lo llevaron al fondeadero.

El «Gobeamendi» fué arrastrado también hasta Luchana, donde chocó con otro barco sufriendo averías al cargamento.

En la caseta de la Capitanía se ha izado la bandera azul que anuncia a los barcos que echen dobles amarras.

La corriente arrastra troncos y malezas.

A pesar de estar lloviendo copiosamente muchos curiosos han presenciado el espectáculo que ofrecía la ría desde el puente de Isabel II.

Desprendimientos

En el kilómetro 4 del ferrocarril central ha habido un desprendimiento de tierras que ha impedido el tránsito de los trenes.

Crecida

En Zorrosa ha habido tal crecida de agua que gran parte de la carretera está inundada.

Un tranvía de la línea de Bilbao a Durango quiso pasar por una gran balsa de agua, y todos los viajeros sufrieron un baño imprevisto, siendo trasladados a otro.

Hay muchas inundaciones en la ribera del Nervión.

Riña

En la ribera, cerca de Deusto, vivían desde hace tiempo juntas dos familias, madre e hijo, y marido y mujer.

Hoy riñeron las dos mujeres.

El hijo llegó en el momento en que se estaban arañando, y pegó una patada a la mujer del otro.

Este corrió tras el individuo aquel disparándole dos tiros que no hicieron blanco.

Ambos fueron detenidos.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastián 19 (10:50 noche).

Asunto solucionado

Según comunican de Irún se ha arreglado ya el asunto de que el Vd. ayer noticia referente a la incomunicación de los pueblos de la cuenca del Bidasoa.

El servicio se hace a las mismas horas que se hacía de ordinario.

Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento y entre los acuerdos dignos de mención figuran el concurso de una plaza de médico para el barrio del Antiguo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, por visitar a los pobres.

El contrato será por cuatro años y los aspirantes a la plaza deberán ser guipuzcoanos.

Se aprobó por unanimidad la moción del señor alcalde respecto a combatir la tuberculosis acordándose dar un voto de gracias al señor alcalde y a los individuos que han intervenido en el asunto.

Se autorizó un crédito de 5000 pesetas del capital de impuestos para atender a los primeros gastos.

El alcalde reunirá el jueves a la junta encargada del asunto y se imprimirá un folleto con aforismos populares sobre la tuberculosis, el cual se repartirá gratis y profusamente en establecimientos fábricas, almacenes, cafes, tabernas, etc. etc.

El Patrono

El Ayuntamiento asistirá mañana en corporación a la función que se celebrará en la iglesia de Santa María en honor de San Sebastián.

De teatro

Ha llegado la compañía de don Francisco Morano que debutará el día 22 con «El nido ageno».

Desaparecido

Comunican de Andoain que sobre las dos de la tarde de ayer desapareció de su casa la anciana Jacinta Goróstegui, de 72 años, sin que hasta la fecha se le haya encontrado por más gestiones que para ello ha hecho su familia y la guardia civil.

Se cree que habrá sido víctima de algún accidente desgraciado.

Caridad

Se han repartido las 1.600 raciones entre los pobres, según comunicó en mi conferencia de ayer.

Herida

En la casa de socorro ha sido curada Fermína Iriarte, natural de Lumbier (Navarra), de una herida que se produjo al entrar la pesca en su casa.

Obra nueva

El coronel director del parque de artillería de esta, ha visitado al presidente de la Diputación señor Machimbarrena con objeto de pedirle datos para recibir una obra

sobre el regimen de las provincias vascongadas.

Donación

El club cantábrico ha acordado dar mil pesetas con destino a los pobres pescadores.

Partido de pelota

Mañana se jugará un interesante partido de pelota (el el tiempo no dispone otra cosa) entre Urcelay y Chortena menor contra Susterra y Barbero.

El tiempo.-Festejos

El tiempo está horriblemente malo; sin embargo esta noche hay iluminación por ser mañana la fiesta de San Sebastián.

Mañana habrá concierto en el boulevard por la banda municipal.

En el circo y otras sociedades se celebrarán bailes.

Pesca

En la pescadería han entrado 1,200 kilogramos de merluza que se ha vendido a 1,50 y 1,60 pesetas kilogramo; 70 de angulas de Aguinaga a 3 y 4, y 2,000 de angulas procedentes de Francia que se han vendido a 2 pesetas kilogramo.

QUIROGA.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 19 (6 tarde).

Reunión

En estos momentos se halla reunida en el Congreso la Comisión de Presupuestos, que está estudiando los referentes a Ultramar.

Catástrofe en el Metropolitano

Comunican de París que ha ocurrido una nueva catástrofe en el ferrocarril metropolitano.

Todavía no se conocen detalles de la catástrofe, y únicamente se sabe que ha habido seis heridos graves.

Graves desórdenes en Tarragona

Telegramas recibidos de Tarragona dan cuenta de que en aquella capital continúan repitiéndose los desórdenes.

La población presenta un aspecto imponente.

Todos los comercios y fábricas están cerrados, siendo, por tanto, la paralización completa.

Grupos numerosos recorren las calles en actitud hostil dando gritos de «Abajo los consumos».

Fuerzas de la guardia civil procuran disolver los grupos, habiendo dado según se dice varias cargas.

Han llegado fuerzas del ejército.

El conflicto empeora.

Según noticias particulares recibidas esta tarde, el Ayuntamiento ha dimitido en colectividad.

El subsecretario de Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el Gobernador.

Un choque

Cerca de la estación de las Delicias ha ocurrido esta mañana un choque entre una máquina y el tren correo de Cáceres.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Conferencia comentada

Ha sido objeto de vivos comentarios una conferencia que han tenido esta mañana en la Nunciatura Monseñor Rinaldini, Nuncio de S. S., el P. Nozleda y el Sr. Pidal.

Dícese que en esa conferencia el Nuncio de S. S. manifestó que reconocía el nombramiento hecho a favor del P. Nozleda, y que no ponía veto alguno, pero que le parecía que el P. Nozleda debía renunciar para evitar cualquier conflicto.

Nada de esto se sabe con certeza, pues los conferenciarios guardan absoluta reserva.

Periódico denunciado

El periódico republicano *El País* ha sido denunciado hoy por un artículo que publicó contra el cardenal Sancha mezclándole en la cuestión Nozleda.

Será algún «canard»,...

Durante todo el día de hoy han circulado insistentes rumores de que S. S. Pio X había sufrido un síncope a consecuencia del cual había fallecido.

Decían unos que esta noticia la había tenido *El Liberal* y otros que se la había comunicado al *Heraldo* su corresponsal en Roma.

En vista de estas manifestaciones nos dirigimos a las Redacciones de ambos periódicos y en ambas nos dijeron que no habían recibido tal noticia.

Audimos a los centros oficiales y en todos, incluso en la Nunciatura, se nos dijo que no había tal noticia.

Además de esto parece demostrar que la noticia carece de fundamento, el hecho de que se haya recibido en el ministerio de Estado un despacho fechado hoy en Roma, de nuestro Embajador cerca del Quirinal, en el cual nada dice respecto al particular.

Firma

El ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. dos decretos; uno sobre las reformas de teléfonos y otro concediendo el título de Ciudad a la villa de Cenicero.

Lo que dice el señor Maura

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho que los sucesos de Tarragona van adquiriendo un carácter bastante grave, pero que la gravedad mayor está en que ese movimiento en contra de los consumos, se va extendiendo.

De Valencia

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Valencia duró hasta muy entrada la madrugada.

Hubo ruidosos incidentes entre los concejales, pero no pudo resolverse nada en orden a la solución del conflicto de los consumos.

Declaraciones de un moretista

Según comunican de Sevilla, don Amós Salvador ha manifestado que los liberales del grupo del señor Moret no tratan, como se ha dicho, de unirse a los señores Villaverde y Montero Ríos.

Respecto a la unión con estos últimos, dijo el señor Salvador que la desean, sí, pero que no la mendigarán.

Consejo de ministros

En este momento se halla reunido el Consejo de ministros.

En él se está tratando del proyecto de ensuadra.

Mañana habrá otro Consejo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes items like Duda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin proximo, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 77'05, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 38'95, las libras a 00'00 y el amortizable a 97'40.

Segunda conferencia

Madrid 18 (11 noche).

Nota política.-Actitud de la mayoría

La división existente entre los individuos de la mayoría y singularmente la actitud de franca rebelión adoptada por no pocos conservadores, ha sido esta tarde y gran parte de la noche el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos.

Entre los comentaristas se hacían cálculos sobre la vida probable del actual gabinete, considerando unos que el señor Maura abandonaría el banco azul en las primeras sesiones de Cortes, y suponían otros que la crisis quedaría planteada a fines de la presente semana. Pero de todos modos, todos mostraban su conformidad de que la crisis hecha en el Parlamento, acarreará consecuencias graves al partido conservador, viniendo inmediatamente la destrucción del importante núcleo político, y por ende la subida al poder del partido que acudilla el señor Montero Ríos.

También se comentaba con calor y se daban diversas interpretaciones a la conferencia celebrada por los señores Villaverde, Romero Robledo y Besada, a última hora en el Congreso y de cuyo conferencia dará a ustedes luego cuenta sucinta toda vez que los conferenciarios no han sido muy explícitos en sus declaraciones.

En una palabra: la situación actual del Gobierno es la misma que ayer e igual que la de los días pasados sin que haya tenido siquiera un ligero alivio.

Consejo de ministros.-Nota oficiosa

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia ha durado cuatro horas.

La nota oficiosa que se nos ha facilitado dice que los ministros examinaron y aprobaron varios expedientes de indulto.

El señor Sanchez Guerra enteró a sus compañeros de gabinete del resultado de la conferencia celebrada con el gobernador civil de Tarragona en la cual había manifestado aquella autoridad que el estado de agitación no había variado en nada si bien no se habían producido los desórdenes de ayer.

El señor Allendesalazar dió cuenta de las noticias recibidas de las jefaturas de Obras públicas sobre los caminos vecinales.

Se ha convenido en que se reanuden en seguida los trabajos si las Diputaciones satisfacen el tanto por ciento convenido en el contrato. En tal caso comenzarían inmediatamente los trabajos y el Estado liquidaría con las Diputaciones a fin de año.

Respecto de las nuevas carreteras se formularía un plan general de obras que se presentaría a las Cortes en una de las primeras sesiones.

Se aprobó el proyecto de catastro que se llevará a las Cortes y los consejeros, finalmente, examinaron algunos puntos relacionados con el proyecto de reformas en la marina.

Nada más consigna la nota oficiosa si bien se cree que los ministros trataron además de la obra del gabinete en el Parlamento.

Combinación de secretarios

Se afirma que el señor Sanchez Guerra prepara para muy en breve una extensa combinación de secretarios de Gobiernos civiles de provincias.

Se ignora las poblaciones que abarcará la combinación.

Conferencia comentada.-Explicaciones.

Como decía anteriormente, la conferencia celebrada en el Congreso por los señores Villaverde, Romero Robledo y Gonzalez Besada, ha sido objeto de vivos comentarios.

La entrevista de hoy ha tenido más importancia y de mayor duración que las celebradas estos días.

Los reunidos mostráronse bastante reservados a la terminación del acto, pero no obstante, el señor Romero Robledo dió a entender que los villaverdistas pensaban dar la batalla al Gobierno procurando su caída.

La Correspondencia de España dice que los reunidos han convenido la conveniencia de que siga la situación conservadora por ahora, si bien se imponía el cambio ministerial.

Interrogado el señor Villaverde sobre si asistiría a la reunión de la mayoría, ha contestado que ignoraba si se celebraba puesto que nadie le había invitado, y si me invitan—ha añadido el ex presidente del Consejo—entonces sabré hacer y conmigo mis amigos lo que nos parezca más oportuno.

El P. Nozleda

El arzobispo de Valencia, P. Nozleda, ha desmentido los rumores circulados sobre su renuncia para aquella archidiócesis.

También ha negado que visitara al Nuncio de Su Santidad manifestando que desde el día 26 de Diciembre no había estado en la Nunciatura.

El señor Rodríguez Sampedro ha negado así mismo que se haya recibido protesta alguna del Vaticano sobre el nombramiento del P. Nozleda para la Silla valenciana.

Canalejas en Ciudad Real.-Mitin de propaganda.

Como anunció ayer a ustedes, se ha celebrado en el teatro Principal de Ciudad Real el mitin de propaganda dispuesto por el partido democrático.

La sala estaba por completo ocupada de gente.

El señor Canalejas fué saludado con entusiasmo por sus correligionarios.

El señor Rodríguez pronunció un breve discurso diciendo en síntesis que el partido liberal democrático haría una política expansiva y aniquilaría al caciquismo, considerado por el orador como la mayor de las plagas sociales.

El señor Canalejas, que fué aclamado varias veces, dijo que se imponía la subida al poder del partido liberal democrático para bien del país y de la monarquía.

Los actuales gobernantes—dijo—están extragados por su reaccionarismo y acciones clericales.

Al terminar el mitin el señor Canalejas fué acompañado por sus amigos y numeroso público hasta la fonda.

Viaje de Moret.-Tren apedreado. Un herido.-Indignación.

Comunican de Sevilla dando cuenta de la salida del señor Moret para Cadiz.

El conde de Romanones y varios amigos asistieron al censo de reses bravas de la granjería de Anestasio Martín.

Un despacho de Cadiz dice que el expreso en el cual viajaba el señor Moret fué apedreado cerca de la estación de Jerez, entrando una de las piedras en un coche de tercera clase próximo al coche en que iba el señor Moret.

Resultó herido el jefe del tren.

En cuanto se supo en Cadiz el vandálico hecho que ha causado indignación grande, salió la benemérita en busca de los culpables.

El recibimiento dispensado en Cadiz al señor Moret ha sido bastante frío.

Doa noticias

En la Audiencia de Sevilla ha comenzado hoy la vista de la causa seguida como consecuencia del crimen conocido con el nombre de «El hombre descuartizado».

Ha asistido numeroso público.

La conferencia telegráfica celebrada entre los señores Sanchez Guerra y gobernador de Tarragona ha durado dos horas.

En ella dijo el gobernador de aquella provincia que no habían ocurrido víctimas y que el asunto se arreglaría pronto, toda vez que la Federación obrera pensaba celebrar un mitin aconsejando a los obreros la vuelta al trabajo.

Telegramas y telefonemas

Siguen los motines

Alborotos y robos sacrilegos en Valencia.-Motin en Málaga.-Los motines en Tarragona.

Madrid 19 (11:45 noche).

« » (11:50 »)

« » (11:55 »)

« » (12 »)

Valencia.—Grupos de mujeres han recorrido las calles de San Rafael y Cabañal obligando a cerrar los establecimientos. Después apedearon el Ciroulo Democrático, habiendo intervenido la policía.

Valencia.—El conflicto de los consumos continúa igual.

La benemérita custodia los tránsitos.

En la iglesia del Puig han sido robadas varias alhajas históricas propiedad de la Virgen, entre ellas varios cálices.

También ha sido robado un cuadro de Juan de Juanes «La adoración de los Reyes».

Málaga.—En Algarrobo ha estallado un motin en contra de los consumos. La administración de Arbitrios fué apedreada por amotinados.

La benemérita disolvió los grupos.

Los consumidores se han declarado en huelga.

El arrendatario ha rescindido el contrato.

Tarragona.—Continúan las tiendas cerradas y los cafes y las calles desiertos.

Entre los nueve detenidos hay uno que se llama Ramos Busquet, periodista, que arregaba a los amotinados.

Aprovechando la desaparición de los consumidores se han introducido grandes cantidades de géneros.

El arrendatario ha rescindido el contrato.

De madrugada

Desgracia

Madrid 20 (1 madrugada).

Dicen de Valladolid que una señorita que llegó a aquella capital procedente de Nava del Rey con objeto de hacerse un traje para concurrir a una boda, se arrojó a la calle desde un segundo piso, quedando muerta.

Un incendio

Madrid 20 (3 madrugada).

Comunican de Valencia que en un barracón donde había un cinematógrafo se produjo un incendio que alcanzó grandes proporciones, amenazando propagarse a otros barracones.

A media noche puede extinguirse el incendio. El pánico que se apoderó de los feriantes fué grande, resultando dos heridos, uno grave, siendo las pérdidas de consideración.

Conflicto terminado

En Tarragona ha terminado el conflicto. Los ocho detenidos que había serán juzgados militarmente y al periodista se le pondrá en libertad.

Los coches circulan por las calles y se elogia el tacto del gobernador.

Entrevista comentada

Madrid 20 (3:15 madrugada).

Ha sido muy comentada la entrevista que han tenido los señores Villaverde y Romero Robledo y algunos de laban el que si los moretistas tratan de combinar una inteligencia para combatir al Gobierno.

Roma y Cuba

Dicen de Roma que se ha firmado el tratado de amistad con Cuba.

Crecida del Ebro

Madrid 20 (3,20 madrugada).

Telegrafian de Zaragoza que el río Ebro lleva una enorme crecida sobre su nivel ordinario.

Témesese su desbordamiento y se han tomado las medidas convenientes.

La crecida del rio Arga

A las dos y media de esta madrugada y efecto sin duda de las continuas lluvias de estos días, el río Arga aumentó sus aguas hasta el punto de que era imposible pasar por el camino de la Rochapea que conduce a San Pedro, pues en la fábrica de fideos y casas adyacentes entraba el agua.

El sereno de dicho barrio señor Maistrena y el municipal señor Gutierrez, con quienes estuvimos hablando, dieron aviso a aquellos vecinos para que pusieran a salvo sus ganados, aves, etc.

También en el matadero de carnes se habían tomado precauciones, pues el agua llegaba hasta los balconillos.

A las tres y media, hora en que nos retiramos de aquel sitio, parece que se iniciaba algún deseceso en la crecida del río según nos manifestaron los vecinos que en la mayoría de las casas estaban sin acostarse.

Café Suizo

Matossi y C^{ia}

Pamplona

Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto-Rieco hacienda superior tostado y molido sin mezcla a pesetas 1,30.

